

ANÁLISIS PROSPECTIVO ANDALUCÍA 2020

EL FUTURO DE LA POBLACIÓN

JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ CORDÓN
INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA

“Como resulta que en la situación de todas las sociedades que hemos revisado el progreso natural de la población ha sido constante y poderosamente controlado, y como parece evidente que ninguna forma de gobierno, ni de planes de emigración, ni instituciones de benevolencia y ningún grado o dirección de la industria nacional puede impedir la acción continuada de un gran control sobre la población en forma u otra, se deduce que debemos someternos a él como a una inevitable ley de la naturaleza; y la única pregunta que permanece es cómo puede ejercerse ese control con el menor perjuicio posible a la virtud y felicidad de la sociedad humana.

Todos los controles inmediatos de población que se observa que han prevalecido en el mismo o en diferentes países parecen poderse resumir en restricción moral, vicio y miseria; y si nuestra elección está confinada a esos tres, no podemos vacilar más tiempo en nuestra decisión respecto a cuál debería elegirse para incentivar”

T.R. Malthus, Ensayo sobre el Principio de Población.



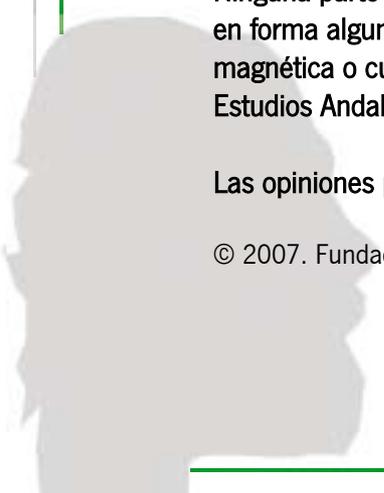
El Centro de Estudios Andaluces es una entidad de carácter científico y cultural, sin ánimo de lucro, adscrita a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

El objetivo esencial de esta institución es fomentar cuantitativa y cualitativamente una línea de estudios e investigaciones científicas que contribuyan a un más preciso y detallado conocimiento de Andalucía, y difundir sus resultados a través de varias líneas estratégicas.

El Centro de Estudios Andaluces desea generar un marco estable de relaciones con la comunidad científica e intelectual y con movimientos culturales en Andalucía desde el que crear verdaderos canales de comunicación para dar cobertura a las inquietudes intelectuales y culturales.

Ninguna parte ni la totalidad de este documento puede ser reproducida, grabada o transmitida en forma alguna ni por cualquier procedimiento, ya sea electrónico, mecánico, reprografía, magnética o cualquier otro, sin autorización previa y por escrito de la Fundación Centro de Estudios Andaluces.

Las opiniones publicadas por los autores en esta colección son de su exclusiva responsabilidad



EL FUTURO DE LA POBLACIÓN ANDALUZA

Juan Antonio Fernández Córdón
Director del Instituto de Estadística de Andalucía

Las dos principales características de la evolución demográfica reciente, el descenso de la fecundidad y la existencia de un saldo migratorio positivo creciente, acercan España, y también Andalucía, al resto de países europeos. El descenso de la natalidad ha sido especialmente rápido y profundo en España, que ostenta hoy uno de los niveles más bajos de toda la Unión Europea (exceptuando los países del Este recientemente incorporados, cuya situación económica y política es muy distinta). Andalucía, aunque tiene un nivel de fecundidad ligeramente superior a la media de España, se sitúa también entre los países y regiones de menor fecundidad. Además, ha visto aumentar considerablemente el número de trabajadores extranjeros que se afincan en el territorio andaluz.

La población andaluza ha seguido en su evolución un modelo clásico y las tendencias futuras no difieren en lo fundamental de las que se vislumbran en el conjunto de países y regiones de Europa. Algunas nos señalan características de nuestro futuro de advenimiento cierto, siendo las más notables el escaso potencial de crecimiento natural de la población, si se compara con épocas pasadas, y el progresivo envejecimiento demográfico. Otras cuestiones plantean interrogantes, en particular el nivel de fecundidad, cuya evolución futura es hoy difícil de prever, incluso dentro de un abanico limitado, y la importancia de los flujos migratorios, muy dependientes de la evolución de la situación económica y de las políticas sobre inmigración.

El crecimiento de la población

Como ocurre en el resto de la Unión Europea, el crecimiento actual de la población andaluza depende en su mayor parte de los flujos migratorios. En la década de los noventa, la inmigración representó el 30,0% del crecimiento total y, tras las cuantiosas llegadas de inmigrantes que se han producido desde entonces, la contribución de la inmigración es ahora superior al 79%.

No es difícil aventurar que la inmigración seguirá siendo, en el futuro, el elemento determinante de la dinámica de la población. Sin ella, las proyecciones de población permiten anticipar una disminución de la población andaluza, que podría reducirse a 7,3 millones de habitantes en 2050 si, a partir de ahora, se cortara en seco el flujo de inmigrantes.

En los próximos años, la población andaluza seguirá creciendo, en cualquier escenario posible, debido al efecto de su estructura por edades, más joven que la media en España y en muchos países de la Unión Europea. Aún suponiendo que la fecundidad se mantuviese en el bajo nivel actual y que dejasen de llegar inmigrantes, la población andaluza podría alcanzar un máximo algo superior a 8 millones de habitantes en el año 2018.

Salvo que se consideren escenarios muy extremos, y poco verosímiles, a largo plazo la población andaluza acabará disminuyendo. En unas primeras simulaciones realizadas por el Instituto de Estadística de Andalucía, el máximo se podría alcanzar entre 2025 y 2044 con entre 8,74 millones y 9,52 millones. A largo plazo, la fecundidad recobra su papel preponderante y, si no se alcanza el nivel de reemplazo de las generaciones (por encima de 2 hijos por mujer), la población no puede mantenerse. Hay que resaltar el impacto que tendría el mantenimiento durante un largo período de un nivel bajo de fecundidad (en torno al actual de 1,5 hijos por

mujer), cuyos efectos, al menos a largo plazo, no podrían ser contrarrestados ni siquiera con el mantenimiento de un flujo muy importante de inmigrantes.

La proyección del número futuro de habitantes de Andalucía admite un abanico muy amplio para 2050. Entre un escenario de mantenimiento de la fecundidad actual, sin inmigración, y el más extremo en el que casi se alcanza el nivel de reemplazo de las generaciones y se mantienen flujos importantes de inmigrantes (del orden de 42 mil cada año hasta 2050), habría 3,5 millones de diferencia (de 7,2 a 10,7 millones de habitantes). Hay que recordar que, incluso en el escenario de baja inmigración, las entradas de inmigrantes serían importantes en el futuro: entre 2005 y 2025 suman más de 600.000 personas.

Todas las proyecciones muestran la gran dependencia de la demografía andaluza en relación con la inmigración: sólo con flujos permanentes del orden de 30 mil entradas al año podrá aproximadamente mantenerse a largo plazo el volumen actual de población. Incluso en el supuesto de un incremento mayor de la fecundidad (por ejemplo 1,85 hijos por mujer de 2025 en adelante) la tendencia al crecimiento negativo es imparable, salvo que se mantengan de forma permanente en el futuro flujos migratorios continuados importantes, del orden de las 42 mil entradas anuales.

Pero, a pesar del crecimiento de la inmigración en los últimos años, la perspectiva de un mantenimiento indefinido de entradas anuales no parece muy probable. En el corto plazo, en los próximos cinco a diez años, es probable que se mantengan flujos comparables a los actuales, aunque la tendencia parece ir a la baja. Eurostat ha previsto en sus tres escenarios de proyecciones unos flujos migratorios hacia España mucho más modestos, de entre 30.000 y 90.000 entradas al año según el escenario (lo que daría aproximadamente entre 5.000 y 15.000 para Andalucía). Por otra parte, la situación que anuncia el escenario más favorable al

crecimiento demográfico sería muy distinta de la actual, con una altísima proporción (hasta un tercio de la población andaluza) de personas provenientes de la inmigración, ya sea llegados directamente o descendientes de inmigrantes.

Simulando la evolución futura con diferentes combinaciones de natalidad y de inmigración que conforman la senda por la que puede transitar la población andaluza en el futuro, se puede concluir que no habrá crecimiento demográfico sin inmigración y que la importancia de los flujos migratorios necesarios para que se mantenga a largo plazo la cifra de población vendrá determinada, a medio y largo plazo, por el nivel de fecundidad. Su recuperación hasta niveles que se acerquen a los que han mantenido países como Francia o el Reino Unido, permitiría reducir la dependencia de la inmigración a niveles más compatibles con la necesidad de integrar adecuadamente a los que llegan y de afrontar tiempos futuros, en los que no está asegurada la posibilidad de un flujo regular desde los países de origen. El problema es que, a pesar del ligero incremento de la fecundidad que se ha producido en los últimos tres años, en buena parte un efecto indirecto de la inmigración, podrían ser necesarias unas medidas de apoyo a la natalidad más firmes que las actuales o las anunciadas

El envejecimiento de la población

Los cambios en la dinámica demográfica se manifiestan ya en un envejecimiento creciente de la población, que se intensificará en el futuro.

El período reciente se ha caracterizado por una disminución de la proporción de jóvenes en la población y un aumento de la de mayores. Actualmente, la proporción de menores de veinte años es del 23,0% y podría disminuir hasta el 21,2% en 2025 y 20,7% en 2050, en el escenario más favorable de fuerte inmigración. La proporción de personas de 65 o más años seguirá aumentando en el futuro, según todas las proyecciones existentes. En Andalucía, el porcentaje de mayores podría

duplicarse de aquí a 2050 (de 14,5% a 30,9%) si no se mantiene la inmigración y la fecundidad se estabiliza en el nivel actual. Con la misma fecundidad y unos flujos mayores de inmigrantes, la tendencia no varía, aunque la proporción sería sensiblemente inferior en el mismo horizonte de proyección (26,9%). El grupo que más se incrementará en el futuro es el de los más mayores. Las personas de 80 o más años representan, en 2005, el 3,4% de la población y podrían llegar a ser entre el 7,7% y el 8,9% en 2050, según el escenario considerado. Los grupos anteriores, jóvenes y mayores, dependen económicamente de la población en edad de trabajar, el grupo de 20-64 años, que representa en 2005 el 62,5% de la población total. Aunque este grupo seguirá aumentando ligeramente en el próximo futuro, acabará disminuyendo, en el mejor de los casos a partir de 2013, cualquiera que sea la hipótesis de llegada de inmigrantes, reduciéndose en torno al 49,9% en 2050, en el caso más desfavorable. Una carga creciente de dependientes mayores va a tener que ser soportada por una población en edad de trabajar que disminuye en términos relativos. La ratio de dependencia¹ que sintetiza la información en un indicador único, aumentará ininterrumpidamente en el futuro, cualquiera que sea la hipótesis de inmigración. De 23,7% que representa en 2005, podría llegar a alcanzar entre 49,0% y 67,5% en 2050, según el escenario.

El impacto, relativamente importante, de la inmigración se debe a la composición por edades de los inmigrantes, entre los que abundan las personas en edad de trabajar y escasean los mayores, y, a más largo plazo, al aumento de nacimientos que provoca su llegada. Sin embargo, incluso la existencia de una corriente numerosa y permanente de inmigrantes no evitará que la ratio de dependencia duplique prácticamente su valor en los próximos cuarenta y cinco años. La fecundidad de las inmigrantes tiende a igualarse con la de las autóctonas y esto tanto más cuanto mejor integradas estén. Así, un objetivo deseable, como es la integración de la población de

¹ Número de personas de 65 o más por cien personas de 20-64 años.

inmigrantes, conduce a anular una de sus ventajas demográficas a corto plazo. Por lo demás, la población inmigrante también envejece y las fuertes llegadas de estos últimos años, y eventualmente de los próximos, terminarán por pesar en la carga de dependientes.

Un aspecto de máxima relevancia a medio y largo plazo es el importante crecimiento del número de ancianos (mayores de 80 años), susceptibles en mayor medida de sufrir la pérdida o una reducción de su autonomía personal. Actualmente, el cuidado de los ancianos está asegurado sobre todo por los miembros de su familia, mayoritariamente por mujeres, aunque no convivan con ellos. En el futuro, la capacidad de cuidado de las familias irá reduciéndose, debido a la disminución de su tamaño, al incremento de la actividad femenina y a la separación de los domicilios. El problema de la dependencia² pesará de forma creciente sobre el gasto público.

Los efectos del envejecimiento podrían ser, en parte, contrarrestados por el incremento de la tasa de participación. Actualmente sólo es activa el 43,22% de la población femenina en edad de trabajar³ y el 68,96% de los hombres. Aumentar la capacidad productiva para hacer frente al incremento de la carga de dependientes exige incrementar sobre todo la creación de empleo femenino, lo que puede agudizar los problemas que ya existen para compatibilizar la vida familiar y la vida profesional, dificultando la necesaria recuperación de la fecundidad. De nuevo aparecen dos objetivos con efectos contradictorios. El envejecimiento disminuye la capacidad productiva, lo que favorece la incorporación de mujeres a la población activa; pero esto último disminuye la capacidad de cuidados de las familias, justo cuando aumenta la carga de dependientes, y dificulta la llegada de hijos, lo que a largo plazo acentúa el envejecimiento.

² Según una terminología imprecisa pero ya ampliamente aceptada, el problema de la “dependencia” se refiere al cuidado de los ancianos.

³ EPA (INE). Cuarto trimestre 2006.

El envejecimiento de la población es un proceso inevitable a corto como a largo plazo. Cualquiera que sea la variante de proyección, se puede anticipar un número y una proporción crecientes de personas mayores en la población y una tasa de dependencia también creciente. Ni siquiera la inmigración constituye un paliativo eficaz a los problemas que plantea la evolución de los parámetros demográficos. El envejecimiento es tan inevitable sin inmigrantes como con inmigrantes, que aportan dependientes y también envejecen.

Habría que recordar aquí, sin embargo, que a la vez que se incrementa el número de personas mayores, el umbral de la vejez tiende a alejarse: el envejecimiento real de la población puede ser menor que el que marcan las frías estadísticas demográficas y tendrá en el futuro una gran importancia el lugar que la sociedad asigne a sus mayores.

Una de las cuestiones que más preocupan a propósito del envejecimiento demográfico es el aumento de la carga económica que va a suponer el crecimiento de la población anciana, particularmente en lo que se refiere al pago de las pensiones y a los gastos sanitarios. Pero también se verán afectados muchos otros aspectos de la vida social.

Los ancianos que se jubilen en los próximos veinte años, que han tenido menos hijos que los de hoy, concentrados además en un período corto de su vida, y que se han beneficiado de los años de prosperidad económica y de pleno empleo, habrán podido preparar mejor su futuro, en particular mediante un aumento de su ahorro. Esto debería facilitar la necesaria adaptación del sistema de pensiones, contributivas y no contributivas, al incremento de la carga de jubilados y a la probable disminución de los que cotizan y de los que pagan impuestos, aunque puede contribuir también a intensificar en la jubilación las desigualdades creadas durante la vida activa.

La perspectiva puede ser muy distinta para los jóvenes actuales, cuando se jubilen dentro de 30 ó 40 años, con una relación aún más adversa entre el número de inactivos y de activos. La dificultad que experimentan actualmente para acceder a un empleo estable y el alto endeudamiento que entraña el acceso a la vivienda, tienden a reducir tanto sus derechos futuros como su capacidad para paliar las eventuales carencias del sistema público mediante un ahorro personal. De ahí que la situación actual de los jóvenes constituya también una fuente de preocupación a largo plazo.

Conclusión

Andalucía se encuentra actualmente en una situación que comparte con el resto de la Unión Europea en sus rasgos esenciales, que son el débil crecimiento demográfico, la tendencia al envejecimiento de la población y la importancia de la inmigración. España, y en su seno Andalucía, se distingue además por tener la fecundidad más baja de la Unión Europea y, desde hace tres años, por acoger un número creciente de inmigrantes. Estas dos características configuran un modelo de crecimiento demográfico que, si se mantiene en el futuro, exigirá un flujo continuo e importante de inmigración para simplemente mantener a largo plazo el volumen de población actual, sin que puedan ser evitados ni las fluctuaciones de la población, ni el crecimiento del envejecimiento que solo podrá ser ligeramente atenuado.

La inmigración es necesaria, y lo será sin duda aún más en el próximo futuro, pero también es necesario que se tomen medidas que apoyen la recuperación de la fecundidad, para acercarla y mantenerla a niveles próximos al del reemplazo generacional. Favorecer la inmigración y fomentar la natalidad no deben verse como objetivos antagonistas sino, al contrario, como políticas complementarias que tienen como fin asegurar un futuro demográfico sostenible.

La conclusión más importante es que no se puede afrontar el envejecimiento de la población mediante la búsqueda de inexistentes soluciones que lo hagan desaparecer, sino que son necesarios planteamientos innovadores de adaptación. La vejez de mañana será distinta de la de hoy y los problemas claves pueden no surgir donde se esperan. Se atribuye una gran importancia a los aspectos económicos, pero también van a aparecer problemas sociales complicados e inéditos, aunque no imprevisibles. La integración social de un colectivo, cada vez más numeroso, sin empleo remunerado pero con recursos económicos y buenas condiciones físicas (al menos entre los 10 a 15 primeros años de la jubilación), forma a la vez parte del problema y de su solución, por la enorme contribución a la sociedad que pueden aportar las personas de más edad.

